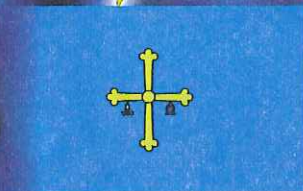




El Principado de  
**Asturias**  
en la Unión Europea



1999



# ÍNDICE

Prólogo	3
<hr/>	
Introducción	5
<hr/>	
1. Rasgos físicos y demográficos	5
<hr/>	
2. Situación actual y dinámica económica	9
<hr/>	
3. Las ayudas comunitarias a Asturias	20
<hr/>	
4. El impacto de las ayudas europeas	32
<hr/>	
Bibliografía básica	39
<hr/>	

## PRÓLOGO

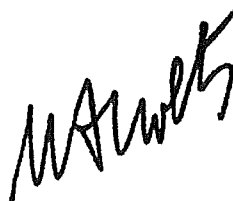
*La Representación en España de la Comisión Europea publica la 3ª Edición de la obra "Las Comunidades Autónomas españolas en la Unión Europea" que consta de veinte fascículos, uno por cada una de las 17 Comunidades Autónomas, más Ceuta, Melilla y, por último, uno introductorio que engloba toda España.*

*El enfoque que se ha seguido, como en ediciones anteriores, es el regional haciendo hincapié en las acciones estructurales efectuadas en cada región a través de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y las iniciativas comunitarias. Se incluyen distintos ejemplos de actuaciones en los que se han traducido las intervenciones comunitarias así como una evaluación del impacto de las acciones estructurales a través de su aportación al crecimiento económico y al proceso de convergencia real.*

*El hecho de que esta publicación examine el impacto de las acciones estructurales sobre las regiones no debe hacer olvidar que el objetivo perseguido en los distintos Tratados es el de la cohesión económica y social, señalándose expresamente que todas las políticas comunitarias deben coadyuvar a conseguir tal objetivo. Por ello y aún teniendo en cuenta que las acciones estructurales representarán en 1999 el 35% del presupuesto comunitario no hay que perder de vista el impacto que otras políticas, especialmente la PAC, tendrán sobre la cohesión.*

*El avance de la Unión Europea se pone de manifiesto considerando tres hechos. La entrada en vigor de un nuevo Tratado, el de Amsterdam; la entrada en vigor desde el 1 de Enero de 1999 de una moneda común, el euro, en once países; y la existencia de un mercado único.*

*Sin embargo, todo ello no debe hacer olvidar los retos a los que se enfrenta la Unión y a los que la Comisión Europea intenta dar respuesta en su documento Agenda 2000. Tales retos se resumen en la necesidad de mejorar las políticas de la Unión, ayudar a los países candidatos a prepararse lo mejor posible antes de su adhesión y por último el establecimiento de un nuevo marco financiero. Las propuestas de la Comisión contempladas en la Agenda 2000 darán lugar a decisiones que serán tomadas por el Consejo y el Parlamento Europeo. Su aplicación repercutirá positivamente en la cohesión económica y social de los países integrantes de la Unión.*



Miguel Moltó

DIRECTOR DE LA REPRESENTACIÓN  
DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

# INTRODUCCIÓN

La Constitución de 1978 configuró en España el Estado de las Autonomías. El Principado de Asturias es una de las diecisiete Comunidades Autónomas (CC.AA.) que lo integran. Desde el punto de vista comunitario, es una región NUT 2 -que forma, junto con Cantabria y Galicia, la región (NUT 1) Noroeste-. Desde la adhesión española a la Unión Europea (UE), se ha beneficiado de forma notable de ayudas otorgadas por los Fondos Estructurales.

## 1.- RASGOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS

Asturias es una región relativamente pequeña, para los parámetros habituales en las NUT 2 de la UE, y de orografía bastante accidentada. Con 10.571 Km<sup>2</sup> de superficie, equivale al 0,3 por ciento de la Unión Europea de quince Estados miembros (EUR15) y el 2,09 por ciento de España (cuadro 1). Geográficamente, se localiza en la margen izquierda de la Cornisa Cantábrica -que incluye también al País Vasco y Cantabria-, la franja más septentrional de la Península Ibérica. En un contexto europeo, forma parte del denominado Arco Atlántico. Un vasto territorio de la periferia comunitaria, que incluye, además: Irlanda, Escocia, el oeste de Inglaterra, Gales, el occidente de Francia, Galicia y Portugal.

Comunidad Autónoma uniprovincial, se extiende a lo largo de 334 Km. de litoral abrupto, a menudo muy próximo a la alta montaña, con fuertes contrastes: entre las zonas costeras y los valles interiores, de una parte, y entre éstos y las zonas de alta montaña, de otra. El 80 por ciento del territorio se sitúa por encima de los 600 metros de altitud y en gran parte del mismo se alcanzan pendientes superiores al 20 por ciento. El clima es atlántico, con temperaturas suaves (medias entre 10 y 20 grados) y abundantes precipitaciones (entre 800 y 1.500 milímetros).

La población ascendía a 1.084.179 habitantes en 1997 (cuadro 2). Que suponen el 0,3 por ciento de la EUR15 y el 2,81 por ciento de la población total española. Administrativamente, está organizada en 78 concejos (municipios). Sólo cinco (Avilés, Gijón Langreo, Mieres y Oviedo, la capital) tienen más de cincuenta mil habitantes; localizados todos en la zona central, acogen al 59 por ciento del censo. La densidad de población (101,9 hab./Km<sup>2</sup>) es inferior a la

Cuadro 1

MAGNITUDES BÁSICAS. I			
	EUR15	ESPAÑA	ASTURIAS
Superficie en %	100,0	15,6	0,3
Población en % (1996)	100,0	10,5	0,3
PIBppc en % (1995)	100,0	8,1	0,2
PIB por habitante ppc <sup>1</sup> en % (1995)	100,0	77,0	72,0
Densidad demográfica (1995)	116,8	78,0	101,7
Evolución demográfica (%1981-1991) <sup>2</sup>	0,3	0,3	-0,1
Población menor de 25 años en % (1996)	30,7	32,7	27,9
Población mayor de 65 años en % (1996)	15,6	15,4	18,9
<b>Mercado de trabajo</b>			
Tasa de actividad <sup>3</sup> (1995)	55,2	48,2	41,8
Tasa de actividad hombres (1995)	66,2	61,9	55,1
Tasa de actividad mujeres (1995)	45,0	35,4	29,6
Tasa de paro (1996)	10,9	22,3	22,3
Tasa de paro hombres (1996)	9,7	17,8	18,0
Tasa de paro mujeres (1996)	12,5	29,5	29,3
Tasa de paro < 25 años (1996)	21,4	41,9	51,9
<b>Estructura del empleo (1997)</b>			
Agricultura	5,0	8,3	11,1
Industria	29,4	29,9	30,2
Servicios	65,3	61,8	58,7

Notas: (1) ppc: paridades de poder de compra; (2)EUR 12; (3) Relación entre la población activa y la población total en edad de trabajar.  
Fuente: EUROSTAT. Regiones, Anuario Estadístico, 1996; Régions, Statistiques en Bref nº 3, 1996, y Statistics in Focus, nº1, 1998.

media europea (116,8 hab./Km<sup>2</sup>), pero bastante superior al promedio nacional (78 hab./Km<sup>2</sup>).

En los últimos lustros se aprecia una tendencia al estancamiento, cuando no al descenso, de la población. Esa evolución es imputable, de un lado, a la reducción del crecimiento vegetativo y, de otro lado, al aporte negativo del saldo migratorio. El descenso de la fecundidad afecta a toda la sociedad europea, en general. Pero la "emigración inversa" es específica de las antiguas áreas de inmigración. Regiones como Madrid, Cataluña, el País Vasco y, en menor medida, Asturias, que se convirtieron en focos de atracción de los flujos migratorios del interior peninsular.

Cuadro 2

## MAGNITUDES BÁSICAS. II

AÑO 1997	ESPAÑA	ASTURIAS
Superficie Km2	504.750,0	10.565,0
Población	39.771.322,0	1.084.179,0
Población en %	100,0	2,7
PIB en %	100,0	2,4
Tasa de crecimiento del PIB		
Periodo 1986-1991	4,4	2,4
Periodo 1992-1993	-1,0	-1,6
Periodo 1994-1997	2,9	1,5
Periodo 1986-1997	3,0	1,4
Participación de la agricultura en el PIB	5,3	4,0
Participación de la industria en el PIB	22,1	28,2
Participación de la construcción en el PIB	7,5	7,7
Participación de los servicios en el PIB	65,2	60,1

Fuente: Fundación FIES, Banco Bilbao Vizcaya "Evolución reciente de las macromagnitudes regionales en España"  
 Julio Alcaide Inchausti

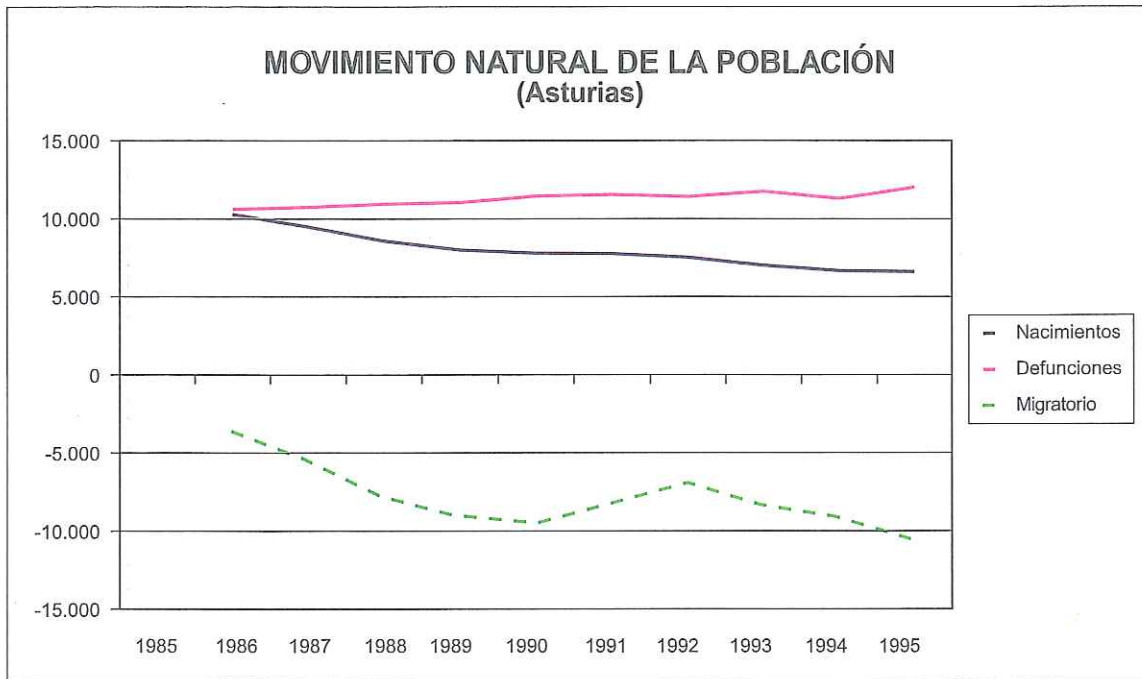
AÑO 1997	ESPAÑA	ASTURIAS
PIB por habitante	1.999.274,0	1.745.016,0
PIB por habitante (España=100)	100,0	87,3
PIB por habitante (Europa=100)		
Renta regional bruta por habitante	100,0	84,2
Renta familiar bruta disponible por habitante	100,0	95,6

Fuente: FUNCAS, Cuadernos de Información Económica, nº 132-133, 1998

El movimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) refleja un lento proceso de desaceleración desde los años sesenta; positivo hasta 1984 y negativo después. El saldo acumulado en el periodo 1986-95 supone 33.058 personas menos, que equivalen al 0,29 por ciento anual de la población existente en 1985. Es el resultado de un descenso en el número de alumbramientos y una tendencia al alza en el de defunciones, como consecuencia del envejecimiento de la población; lo mismo que en el conjunto del país. En cuanto al saldo migratorio (inmigraciones menos emigraciones), muestra un signo igualmente desfavorable desde mediados de los años ochenta. En el decenio 1986-95 acumula 77.792 personas menos, que equivalen a un descenso medio



Figura 1



del 0,67 por ciento anual, respecto de la población existente en 1985 (figura 1). En síntesis, la población de hecho experimentó una caída del 0,96 por ciento, media anual, en el último decenio. A lo que se añade su paulatino envejecimiento.

La pirámide de población refleja una base -constituida por los menores de 25 años- más estrecha en Asturias (27,9 por ciento en 1996) que en España (32,7 por ciento) y en el conjunto de la EUR15 (30,7 por ciento). Por contra, el vértice, representado por las personas mayores de 65 años, es bastante más ancho (18,9 por ciento en el Principado, frente a 15,4 por ciento en España y 15,6 por ciento en la Unión Europea). La parte central de la pirámide supone el 53,2 por ciento de la población, igual que la media europea (53,7 por ciento) y algo más de un punto por encima de la media nacional (51,9 por ciento).

## 2. SITUACIÓN ACTUAL Y DINÁMICA ECONÓMICA

Tradicionalmente aupadas a posiciones de privilegio, las regiones de la Cornisa Cantábrica constituyen un eje en declive. Fruto de la recesión económica, el peso relativo del PIB se ha ido reduciendo, paulatinamente, desde 1960. Bien es verdad que en la última década el proceso se ha ralentizado; y en los últimos años, incluso, alguna Comunidad Autónoma (el País Vasco, particularmente) parece haber invertido la tendencia. No es ése el caso de Asturias. El recorte de los niveles de renta ha sido menor, al haber contado con el colchón de las transferencias.

### 2.1.- Producción y renta

El producto regional creció a tasa del 1,6 por ciento anual en el periodo 1986-97, frente al 3 por ciento de la economía española, esto es casi la mitad. Por tanto, el hecho determinante de la evolución a largo plazo es que la economía asturiana crece por debajo de la media. Lo mismo en momentos de auge que en los de depresión. Pues las tasas no son uniformes, ni en el tiempo ni entre sectores. Así, tras el ciclo expansivo del segundo lustro de los ochenta llegó la crisis del bienio 1992-93, no por breve menos aguda, que afectó a la economía asturiana con mayor dureza que a la española, en general. Ésa misma habría de ser la tónica en la recuperación que arranca de 1994.

Pero si grandes son las irregularidades en el tiempo, mayores, incluso, son las diferencias entre sectores (cuadro 3). El proceso de declive en las últimas décadas se ha saldado con un apreciable cambio de estructura. De crisis y reconversión del viejo tejido industrial, con reducción de su tamaño y fuertes pérdidas de empleo. La importancia de las actividades agrarias ha ido menguando con el tiempo, si bien el peso de sector se ha estancado en la última década, en torno al 5,1 por ciento del PIB. En parte, por el efecto estabilizador de las ayudas comunitarias y las transformaciones operadas en el sector; y, en parte también, por los escasos márgenes existentes para recortar unos niveles ya muy reducidos. La excesiva atomización de la propiedad y la baja productividad del trabajo se unen a la especialización en productos lácteos y cárnicos, sometidos al marco cada vez más restrictivo de la Política Agrícola Común (PAC).



Cuadro 3

PIB: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	ASTURIAS				ESPAÑA			
PIB*	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
<b>Total</b>	929.384	1.070.957	1.044.971	1.102.554	32.558.012	40.833.437	40.846.589	44.833.366
Agricultura	51.210	62.590	53.349	56.500	1.974.609	2.596.459	2.533.884	2.848.028
Industria	366.011	376.825	351.294	370.043	9.351.921	11.167.933	10.774.399	11.938.401
Construcción	57.073	86.358	72.147	72.529	2.132.379	3.275.216	2.955.893	3.194.345
Servicios	455.090	545.184	568.181	603.482	19.099.103	23.793.829	24.582.413	26.852.592
<b>Estructura</b>								
Agricultura	5,5	5,8	5,1	5,1	6,1	6,4	6,2	6,4
Industria	39,4	35,2	33,6	33,6	28,7	27,3	26,4	26,6
Construcción	6,1	8,1	6,9	6,6	6,5	8,0	7,2	7,1
Servicios	49,0	50,9	54,4	54,7	58,7	58,3	60,2	59,9
<b>Tasas de Variación</b>	<b>1.986-91</b>	<b>1.992-93</b>	<b>1.994-97</b>	<b>1.986-97</b>	<b>1.986-91</b>	<b>1.992-93</b>	<b>1.994-97</b>	<b>1.986-97</b>
<b>Total</b>	2,9	-3,0	1,8	1,6	4,6	-2,2	3,2	3,0
Agricultura	4,1	-6,1	1,9	0,9	5,6	1,0	4,0	3,4
Industria	0,6	-6,1	1,7	0,1	3,6	-5,1	3,5	2,2
Construcción	8,6	-6,2	0,2	2,2	9,0	-6,8	2,6	3,7
Servicios	3,7	-0,1	2,0	2,6	4,5	-0,7	3,0	3,1

Nota: \* En millones de pesetas de 1986  
Fuente: FUNCAS

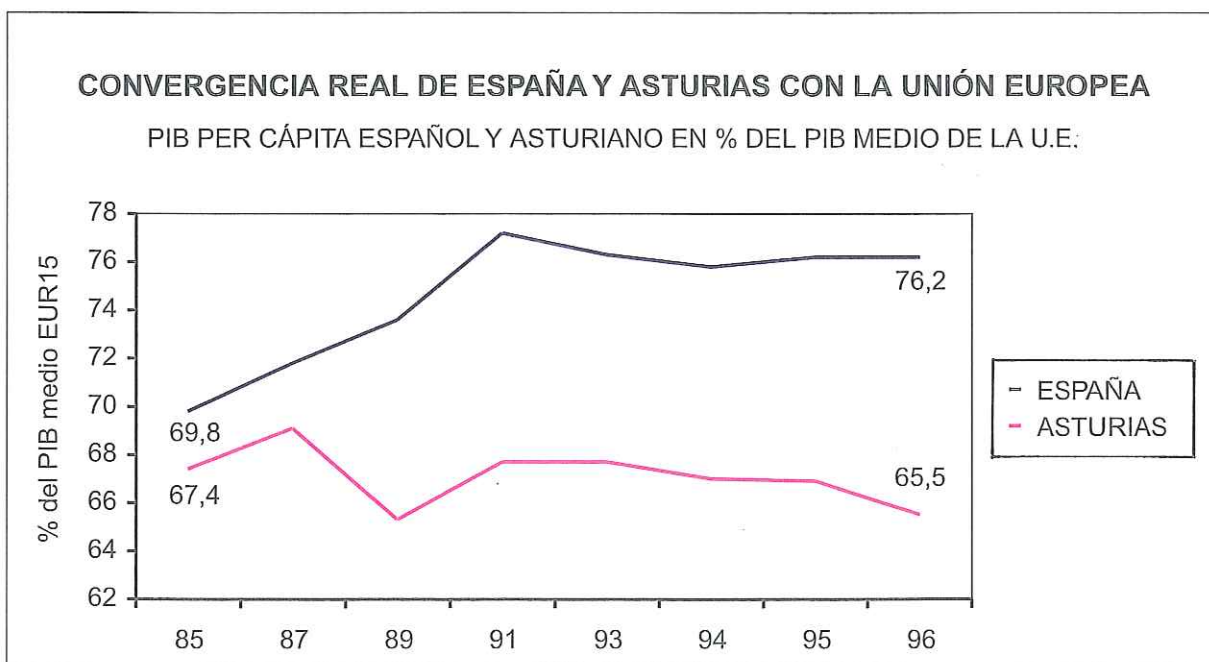
Sin embargo, las pérdidas más notables se registran en la industria, pues el VAB sectorial ha permanecido prácticamente estancado en el último decenio (creció a tasa del 0,1 por ciento anual, cuando en España lo hacía al 2,2 por ciento). Afectado por crisis y reconversiones, es el sector que en mayor grado ha contribuido al diferencial (negativo) de crecimiento. Es verdad que la industria conserva todavía un potencial respetable en esta Comunidad, de cuya importancia da idea el 33,6 por ciento del PIB (y el 20,2% del empleo) en 1997. Esto es siete puntos por encima de la media española; después de haber perdido seis a raíz de la integración de nuestro país en la Unión Europea.

Pero no hay que llamarse a engaños: la especialización productiva se encuentra, desde hace ya bastantes años, en franco retroceso entre los países con niveles de desarrollo medio y alto. De análogo modo que en el País Vasco -y en mayor medida que en Cantabria- se asocia la especialización industrial de Asturias con actividades de demanda y contenido tecnológico bajo: minerales y metales férreos, minerales y productos no metálicos, productos alimenticios, metalurgia, papel e industrias diversas. Subsectores, todos ellos, en los que la competitividad se basa en el precio de venta, antes que en la diferenciación del producto, que caracteriza a los sectores de demanda y contenido tecnológico alto.

La construcción, por su parte, ha estado muy influida por las oscilaciones cíclicas, propias de este tipo de actividades. Así, a la fuerte coyuntura expansiva de la segunda mitad de los ochenta -que registró tasas de crecimiento del 8,6 por ciento en promedio- le sigue la crisis de los primeros noventa, para terminar el último tramo con una tendencia plana. El resultado a largo plazo supone la neutralización de las oscilaciones cíclicas.

La contrapartida de los procesos de "desagrarización" y "desindustrialización" es otro de paulatina y significativa "terciarización". Que se salda con la ganancia de casi seis puntos en el último decenio, prácticamente los mismos que pierden agricultura e industria. En 1997, la participación del sector terciario alcanzaba el 54,7 por ciento del PIB, tras haber reducido a la mitad el retraso respecto del conjunto nacional en 1986. Ello viene a mostrar, por un lado, el menor desarrollo de los servicios en la Comunidad asturiana, especialmente los servicios destinados a la venta; y, por otro lado, la reorientación de la economía regional hacia estas actividades, tan importantes.

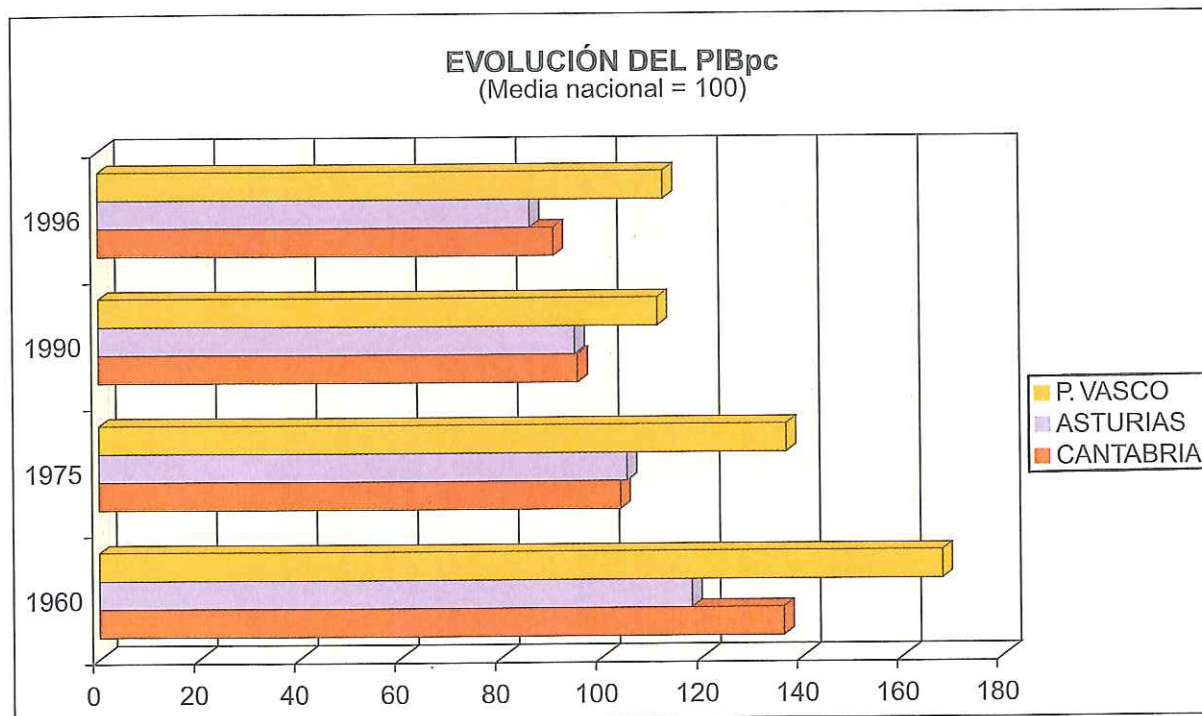
Figura 2



Asturias es una comunidad relativamente pobre a escala nacional y pobre, a secas, en el contexto de las regiones europeas. El PIB per cápita suponía en 1996 el 65,5 por ciento de la media comunitaria, el nivel más bajo de los últimos cuarenta años (figura 2). No siempre fue así. Para hacerse una idea del cam-



Figura 3



bio, baste recordar que a mediados de los años sesenta rozaba el 82%. Si, por el contrario, la base de referencia fuera la media española, el índice habría caído desde 117, en 1960, a sólo 86, actualmente (figura 3).

## 2.2.- Mercado de trabajo

La población activa asciende a 397.000 personas, media de 1997, esto es veinte mil menos que en 1986 (cuadro 4). Que supone una tasa de actividad del 43,3 por ciento, seis puntos y medio menor que la media española (49,6 por ciento) y trece puntos por debajo de la EUR15 (55,2 por ciento en 1995). Las razones de esa diferencia hay que buscarlas, principalmente, pero no sólo, en la baja tasa de actividad femenina; también es más baja la tasa masculina. En ese retraimiento de la oferta de mano de obra subyace, latente, un potencial foco de presión sobre la evolución futura del desempleo.

Entretanto, la población ocupada alcanzó la cifra de 312.600 personas, casi cuarenta mil por debajo de la cota de 1991. Entre 1986 y 1997 se han destruido veinticinco mil puestos de trabajo netos, a razón del 0,65 por ciento



Cuadro 4

MERCADO DE TRABAJO: MAGNITUDES BÁSICAS								
	ASTURIAS				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
Pob.16 años y más	884,2	921,4	928,6	918,1	28.907,8	30.690,1	31.569,1	32.345,1,0
Activos	417,4	417,5	396,9	397,0	13.813,8	15.073,1	15.486,3	16.121,0
Ocupados	337,8	351,2	307,6	312,6	10.880,9	12.609,4	11.730,1	12.764,5
Parados	79,6	66,2	89,4	84,4	2.933,0	2.463,7	3.738,1	3.356,4
Tasa de actividad	47,2	45,3	42,8	43,3	47,8	49,1	49,0	49,8
Tasa de ocupación	38,2	38,1	33,1	34	37,6	41,1	37,2	39,4
Tasa de paro								
Total	19,1	15,9	22,5	21,3	21,2	16,3	24,2	20,8
Agricultura	0,4	1,3	1,7	1,1	12,6	12,8	16,3	18,9
Industria	9,5	5,3	10,0	7,8	14,9	10,1	16,3	10,3
Construcción	24,2	13,3	29,6	19,6	30,5	16,2	28,2	19,5
Servicios	12,6	9,7	13,5	12,4	10,2	9,1	14,5	11,3

Nota: Valores absolutos en miles.  
Fuente: INE "EPA" y elaboración propia.

anual acumulativo, frente a un aumento del 1,5 por ciento de España. El sector agrario, en particular, ha visto como el número de efectivos se reducía a la mitad. No mucho mejor suerte corrió el sector industrial, al perder un tercio de los empleos. El aumento en los servicios ha sido incapaz de absorber las pérdidas generadas en agricultura e industria. En los primeros meses de 1998 la situación ha seguido empeorando, a un ritmo más pausado, hasta encontrar los niveles de 1994, la peor coyuntura para el empleo de los tres últimos lustros.

En consecuencia, el número de desempleados se elevó a 84.400, equivalente a una tasa de paro del 21,3 por ciento, medio punto por encima del promedio nacional (20,8 por ciento). Ahora bien, si la comparación se hace con la media comunitaria, el Principado de Asturias duplica la EUR15 (10,9 por ciento). El desempleo afecta, especialmente, a los jóvenes menores de 25 años y a las mujeres. La tasa de paro juvenil (51,9 por ciento en 1996) supera en diez puntos la media española y multiplica por 2,5 veces la media comunitaria (21,4 por ciento). El de las mujeres es otro colectivo especialmente castigado por la crisis. Su tasa de paro específica alcanza cotas once puntos más altas que entre los varones. También el paro de larga duración tiene fuerte presencia.

En fin, la evolución del empleo es fiel reflejo de los cambios en la estructura productiva y la crisis de las Comunidades cantábricas. En el caso de Asturias, los indicadores dan cuenta de una caída de la actividad desde mediados de los ochenta (cuadro 5). Por tal motivo, el último decenio arroja un balan-

Cuadro 5

OCUPACIÓN: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	ASTURIAS				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
<b>OCUPADOS</b>								
Total	337,8	351,2	307,6	312,6	10.880,9	12.609,4	11.730,1	12.764,6
Agricultura	73,3	53,3	45,6	35,1	1757,0	1.345,1	1151,0	1.067,4
Industria	92,9	80,3	60,4	63,2	2.636,3	2.890,2	2.473,8	2.580,3
Construcción	25,5	38,6	23,6	32,8	831,3	1.273,5	1.058,7	1.242,7
Servicios	145,5	179,1	178,0	181,5	5.638,1	7.100,7	7.046,8	7.874,2
<b>Estructura</b>								
Agricultura	21,7	15,2	14,8	11,2	16,2	10,7	9,8	8,4
Industria	27,6	22,9	19,6	20,2	24,3	22,9	21,1	20,2
Construcción	7,6	11,0	7,7	10,5	7,7	10,1	9,0	9,7
Servicios	43,1	51,0	57,9	58,0	51,9	56,3	60,1	61,7
<b>Tasas de Variación</b>								
	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97
Total	0,8	-5,5	0,5	-0,7	3,0	-4,3	2,9	1,5
Agricultura	-6,2	-3,6	-8,3	-6,5	-5,2	-4,4	-2,5	-4,4
Industria	-2,9	-13,6	1,5	-3,4	1,9	-9,4	1,4	-0,2
Construcción	8,7	-12,8	11,5	2,3	8,9	-9,0	5,5	3,7
Servicios	4,2	-1,5	0,6	2,0	4,7	-1,4	3,8	3,1

Nota: Valores absolutos en miles.  
Fuente: INE "EPA" y elaboración propia.

ce neto de pérdidas de empleos, concentrado en los sectores agrario e industrial. En cambio, los servicios registran un aumento, coincidiendo con el auge del segundo lustro de los ochenta.

### 2.3.- Productividad

La productividad aparente del trabajo es el más básico de los indicadores para medir la eficiencia de una economía. Se define como el cociente entre el producto regional y el número de personas empleadas. En los últimos cuarenta años, el crecimiento de las economías occidentales se ha basado en las ganancias de productividad, de ahí su importancia. En la economía asturiana siguió una tendencia ascendente, cifrada en el 2,3 por ciento anual entre 1986 y 1997, cuando la media nacional lo hacía al 1,5 por ciento. A resultas de lo cual, la productividad aparente del trabajo subió desde el 91,9 por ciento del promedio nacional, en 1986, hasta alcanzar la par, con algo más de 3,5 millones de pesetas por trabajador, en 1997 (cuadro 6).



Cuadro 6

PRODUCTIVIDAD: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	ASTURIAS				ESPAÑA			
	1.986	1.991	1.994	1.997	1.986	1.991	1.994	1.997
<b>Productividad*</b>								
Total	2.751	3.049	3.397	3.527	2.992	3.238	3.482	3.512
Agricultura	698	1.175	1.170	1.608	1.124	1.930	2.202	2.668
Industria	3.939	4.694	5.817	5.853	3.547	3.864	4.355	4.627
Construcción	2.242	2.239	3.053	2.213	2.565	2.572	2.792	2.570
Servicios	3.128	3.044	3.193	3.326	3.388	3.351	3.488	3.410
<b>Estructura</b>								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	25,4	38,5	34,5	45,6	37,6	59,6	63,2	76,0
Industria	143,2	153,9	171,2	165,9	118,6	119,3	125,1	131,7
Construcción	81,5	73,4	89,9	62,7	85,7	79,4	80,2	73,2
Servicios	113,7	99,8	94,0	94,3	113,2	103,5	100,2	97,1
<b>Tasas de Variación</b>								
	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97	1.986-91	1.992-93	1.994-97	1.986-97
Total	2,1	2,7	1,3	2,3	1,6	2,0	0,3	1,5
Agricultura	11,0	-2,6	11,2	7,9	11,4	5,6	6,6	8,2
Industria	3,6	8,6	0,2	3,7	1,7	4,8	2,0	2,4
Construcción	0,0	7,5	-10,2	-0,1	0,1	2,4	-2,7	0,0
Servicios	-0,5	1,4	1,4	0,6	-0,2	0,7	-0,8	0,1

Nota: (\*) En miles de pesetas constantes de 1986  
Fuente: INE "EPA", FUNCAS y elaboración propia

Por tanto, parecería como si la posición competitiva del Principado hubiera mejorado. No es así, pues la ganancia de productividad ha llegado, no por vía de un aumento de la producción, como sería deseable, sino por la de reducir el número de empleos. Una combinación como ésta, en la que la productividad regional crece por encima del promedio y el empleo por debajo, se etiqueta como "reestructuración vía productividad". El paso a la fase de reconversión, tan deseable, supondría trasvasar recursos desde las actividades menos eficientes a otras más dinámicas.

Al haberse especializado en ramas tradicionales, la situación del Principado es propia de regiones periféricas, que usan tecnologías contrastadas y factores de producción baratos para fabricar bienes estandarizados. Ése es un grave problema, pues su posición competitiva, expresada a través del coste laboral unitario, es el resultado de una productividad semejante a la media española y unos costes salariales más altos. Aplicada a la industria manufacturera, coloca a las regiones de la Cornisa en posiciones muy desventajosas, toda vez que ocupan los puestos primero (País Vasco), segundo (Asturias) y cuarto (Cantabria).



Ahora bien, la simple comparación de promedios encubre comportamientos poco uniformes. Así, en el ámbito intrarregional, los extremos corresponden a la agricultura, por abajo, y la industria, por arriba, con índices 45,6 y 165,9 en base media regional igual a cien, respectivamente. Las diferencias son igualmente apreciables en el plano interregional: el índice 127 de la industria, en base media nacional igual a cien, contrasta con el 60 de la agricultura. Los servicios están casi a la par.

## 2.4.- Relaciones comerciales con la Unión Europea

Tras la integración, se ha producido un incremento generalizado de los intercambios comerciales de las Comunidades Autónomas con el resto de los países comunitarios (cuadro 7). Las regiones que más han aumentado su grado de apertura son: La Rioja, Navarra, Castilla y León, Extremadura y Galicia; y las que menos, Canarias y el País Vasco ¿De qué forma se va a ver afectada esta situación por la Unión Económica y Monetaria? En principio, parece que las ganancias de eficiencia llegarán por vía de la eliminación de los costes de transacción en operaciones intracomunitarias, entre otras. Su magnitud guarda relación con el grado de apertura al exterior, medido como proporción de las importaciones y las exportaciones en el producto. En el futuro, las Comunidades potencialmente más beneficiadas por la supresión de los costes de transacción serán aquéllas que exhiban mayores índices de apertura con la Unión Europea. Es decir: Navarra, Aragón y Cataluña; además de los archipiélagos, favorecidos por la posibilidad de obtener ventajas en la prestación de servicios turísticos internacionales.

La posición relativa de la economía asturiana es bastante delicada. De un lado, el coeficiente de apertura promedio del periodo 1988-96 es uno de los más: el 8,6 por ciento, cuando la media nacional fue del 20,4 por ciento en igual periodo. De otro lado, la ganancia experimentada se quedó reducida a 3,7 puntos, cuando la media nacional subía hasta 8,1. Sólo quedaban por debajo Extremadura y los dos archipiélagos, aunque éstos, por tener unas economías muy terciarizadas, no son comparables.

GRADO DE APERTURA EXTERIOR (Con la Unión Europea)											
C.C. A.A.	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	Promedio 88-96	Variación 88-96
Andalucía	8,5	8,3	8,2	9,1	8,2	8,7	10,2	11,3	11,3	9,3	2,8
Aragón	26,9	27,9	26,3	25,8	29,1	33,4	42,1	44,8	44,9	33,5	18,0
Asturias	7,3	9,4	9,1	8,6	9,1	7,0	8,3	10,2	11,0	8,9	3,7
Baleares	4,2	2,4	2,2	3,4	2,4	3,1	4,4	4,0	6,2	3,6	2,0
Canarias	11,5	10,8	9,4	8,2	8,1	8,4	9,4	8,4	7,1	9,0	-4,4
Cantabria	13,0	14,5	14,4	13,8	13,4	15,1	20,2	23	24,1	16,8	11,1
Castilla-La Mancha	8,7	8,3	8,6	8,9	8,7	9,3	10,7	13,1	13,7	10,0	5,0
Castilla-León	14,3	16,6	17,6	17,9	20,6	22,7	28,8	30,1	31,9	22,3	17,6
Cataluña	26,1	26,2	26,4	26,1	26,5	28,3	33,1	36,4	38,6	29,7	12,5
C. Valenciana	20,3	19,7	19,1	20,4	19,9	21,2	25,1	26,1	27,4	22,1	7,1
Extremadura	3,4	3,6	3,2	3,4	3,4	4,2	5,7	6,3	6,2	4,4	2,8
Galicia	12,1	13,3	13,6	13,1	13,2	17,3	20,1	21,0	24,5	16,5	12,4
Madrid	21,3	22,3	22,3	21,9	21,2	19,3	23,2	23,6	28,1	22,6	6,8
Murcia	13,2	13,0	12,6	12,8	11,9	13,6	15,8	18,3	19,5	14,5	6,3
Navarra	32,6	34,3	36,4	44,5	55,6	43,2	46,7	58,7	57,5	45,5	24,9
País Vasco	26,8	27,3	26,4	25,5	24,1	23,0	28,3	31,5	30,9	27,1	4,1
Rioja (La)	10,8	10,0	10,3	11,2	11,0	12,0	16,4	18,1	21,4	13,5	10,6
España	17,9	18,4	18,4	18,5	18,6	19,0	22,6	24,3	26,0	20,4	8,1

Nota: Grado de apertura =  $(X+M)/PIB \cdot 100$

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales.

## 2.5.- Estrangulamientos y potencialidades

Asturias aúna los inconvenientes propios de una región poco desarrollada e industrial, aquejada de una seria crisis, que afecta a los sectores de especialización (producciones básicas y semielaboradas). En esa síntesis radican los puntos fuertes y débiles de la Comunidad. Las deficiencias estructurales, la preeminencia de sectores en regresión, la insuficiente dotación de los factores que requiere el crecimiento económico moderno, el agotamiento de un modelo caduco, etc. son algunas debilidades. Combinadas, generan las tendencias declinantes que dominan el panorama asturiano desde hace dos décadas.

Pero no todo son carencias. La economía regional también exhibe fortalezas, a las que en ocasiones cuesta materializarse, entremezcladas, como aparecen, con las debilidades. Entre los aspectos inicialmente favorables cabe destacar:

- a) *El entorno natural.* Desde el punto de vista territorial, coexisten en Asturias dos espacios bien diferenciados: un área central y dos áreas periféricas o «alas». Las estructuras económicas y sociales, distintas, han propiciado una especialización sectorial y funcional cada vez más acentuada. Es precisamente en estas zonas periféricas donde se manifiestan las carencias más graves en materia de infraestructuras y dotación de servicios. Las «alas» tienen una población escasa y dispersa, y una base económica de carácter rural, heredera del monocultivo agrario. El área central, por su parte, concentra el 80 por ciento de la población, el 85 por ciento de la producción y el 75 por ciento de los empleos. Los municipios de esta zona se configuran, principalmente, como espacios urbanos, industriales y de servicios. Por el contrario, la participación del empleo agrario es muy baja; pese a lo cual acaparan buena parte de las explotaciones ganaderas intensivas y del censo bovino.
- b) *La tradición industrial,* capaz de facilitar la adaptación de las cualificaciones profesionales a los requerimientos, especializados, de las actividades del futuro; así como de aprovechar los incentivos para la innovación y la modernización. La transformación de la base productiva requiere un alto grado de polivalencia por parte de la mano de obra. De ahí que los recursos humanos constituyan uno de los puntos fuertes de la región.



- c) *El potencial endógeno*, que se vería favorecido con la localización de nuevas actividades productivas y de servicios. Sin embargo, ese empeño topa con la carencia de suelo industrial, la degradación y el deterioro del medio ambiente -a causa de la aparición de escombreras y ruinas industriales-, y la falta de infraestructuras técnicas y de servicios.
- d) *La mejora en las conexiones y comunicaciones* con la Unión Europea, a través de la autovía del Cantábrico. Asturias resulta periférica para España y más periférica, aun, para la Unión Europea. La situación se agrava por un sistema de infraestructuras, que dificulta tanto las posibilidades de implantación y expansión industrial, cuanto el acceso a unos servicios desigualmente repartidos en el espacio regional.

### 3.- LAS AYUDAS COMUNITARIAS A ASTURIAS

La historia de España y Europa es la historia de un desencuentro, afirmaba Pierre Vilar. Transcurrida ya más de una década desde el ingreso en las Comunidades Europeas, es posible afirmar que las disparidades regionales persisten, siendo en España particularmente graves -tres cuartas partes del territorio, donde vive el 60% de la población, cuentan con un PIB por habitante inferior al 75% de la media comunitaria-. Asturias forma parte de ese grupo. En esta sección se analiza la aplicación de las políticas estructurales en el Principado, tendentes a disminuir los desequilibrios económicos y sociales, mediante el estudio de las ayudas europeas percibidas durante el periodo 1986-99.

#### 3.1.- Las ayudas durante el periodo 1986-93

Asturias, como región en declive industrial y "desaventajada" en términos de renta per capita, productividad y empleo, aparece como receptora de ayudas europeas desde la incorporación a la UE. La instrumentalización se llevó a cabo en el primer momento a través del PNIC (Programa Nacional de Interés Comunitario). Se caminaba hacia Políticas Integradas de Desarrollo, cuyas herramientas para reforzar la cohesión económica y social, y para promover reformas estructurales (en los ámbitos regional, laboral o agrario), fueron los Fondos Estructurales: FEDER, FSE y FEOGA-Orientación (FEOGA-O). En ese periodo, y hasta la aprobación del primer Marco Comunitario de Apoyo (MCA), la región recibió 11.128 millones de pesetas (Mptas) por este concepto (con más de las dos terceras partes FEDER), a los que se añadieron 2.521 Mptas de subvenciones directas a los agricultores (FEOGA-Garantía).

Tras la entrada en vigor de la Reforma de los Fondos Estructurales, en el año 1989, dejó de corresponderle a los Estados miembros la iniciativa de enmarcar las zonas beneficiarias de fondos europeos, y será la propia Comisión quien a partir de entonces defina los criterios y las delimitaciones a estas ayudas. Con la finalidad de reducir la brecha diferencial entre regiones se eligen aquellas (Región Objetivo 1) cuyo PIB per cápita sea inferior al 75% de la media comunitaria; en ellas se implementan las acciones prioritarias de la UE.

Con el Plan de Desarrollo Regional (PDR) de Asturias 1989-93, ratificado en la Comisión Europea mediante la aprobación del MCA para el mismo

periodo, se sientan las bases de la política regional comunitaria tal y como la conocemos en la actualidad. Política encargada de reducir los desequilibrios existentes entre las regiones comunitarias, y que ha ido acompañada por un aumento considerable de las aportaciones en Fondos Estructurales a nuestra región (cuadro 8). Este PDR viene definido como una continuación de las líneas de desarrollo introducidas por el PNIC, cuyas actuaciones se desarrollaron en el área central de Asturias (que resultó especialmente afectada por la depresión de sectores económicos básicos de la región: siderurgia y minería).

El conjunto de medidas se organiza en torno a dos grandes líneas: por un lado, una importante inversión en carreteras y, por otro, una política de saneamiento integral de las cuencas fluviales más deterioradas por la actividad industrial. Formalmente, los MCA se estructuran en ocho ejes, que podrían aglutinarse en cuatro bloques: 1) Infraestructuras de base (que incluye los ejes "Integración y articulación territorial" e "Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas"); 2) Apoyo al tejido industrial ("Desarrollo del tejido económico" y "Turismo"); 3) Recursos humanos ("Valoración de recursos humanos"); y 4) Desarrollo rural y pesca ("Agricultura/Desarrollo rural" y "Pesca"). El otro eje es "Asistencia técnica".

### *3.1.1.- Infraestructuras de base*

Un elevado número de proyectos de inversión del MCA tiene su origen, no sólo en el PNIC, sino en otros que en el año 1989 intervenían directamente en el proceso de reconversión siderúrgica (léase RESIDER), la mayoría de los cuales mantuvieron su cofinanciación mediante los Fondos de Desarrollo Regional. No en vano representan la mayor proporción de fondos en el periodo a examen: nada menos que el 67,78% de los 70.829 Mptas del total de ayudas estructurales. También se mantienen los objetivos generales de las actuaciones. Es decir, acciones integrales de saneamiento en los ríos Nalón, Caudal y Nora, y estudios para ampliar esta estrategia a las dos grandes ciudades costeras (Gijón y Avilés), por una parte; y un conjunto de inversiones que comprenden los tramos más importantes de las carreteras asturianas, donde se coordinan las competencias que sobre ellas mantienen las Administraciones Central y Regional, por otra. En este sentido, debe destacarse la conexión con la Meseta (a través de la autovía Las Segadas-Campomanes, que completa la comunicación con Madrid), el Corredor del Cantábrico previsto y el importante esfuerzo para articular las comunicaciones en las Comarcas Mineras.



## ASTURIAS. FONDOS COMUNITARIOS - PAGOS

	(millones de pesetas corrientes)										Total 86-93 <sup>4</sup>	Total 86-93 por Hab. <sup>4</sup>
	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995		
FEDER	-	5.433	3.094	11.201	3.068	26.406	7.770	5.955	48.012	42.748		
FSE	282	728	844	1.570	1.647	5.500	4.984	2.984	13.660	12.162		
FEOGA-Orientación <sup>1</sup>	-	215	532	1.375	1.253	3.747	2.581	2.868	9.157	8.153		
Total Fondos Estructurales	282	6.376	4.470	14.146	5.968	35.653	15.335	11.807	70.829	63.063		
FEOGA-Garantía <sup>2</sup>	118	480	1.923	1.317	2.859	3.604	2.938	2.035	11.565	10.297		
Fondo de cohesión <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-	2.024	1.321	1.176		
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>6.856</b>	<b>6.393</b>	<b>15.463</b>	<b>8.827</b>	<b>39.257</b>	<b>18.273</b>	<b>15.866</b>	<b>83.715</b>	<b>74.536</b>		

Notas: <sup>1</sup>Y otros recursos del sector agrario y pesquero; <sup>2</sup>Provisión de los fondos efectuados a la Comunidad Autónoma para pagos directos con cargo al FEOGA; <sup>3</sup>Importe aprobado; <sup>4</sup>Pesetas 1986  
Fuente: M.D. Correa et al., "Fondos Comunitarios en España. Regionalización y análisis de su incidencia". D-95002; Dirección General de Planificación; Ministerio de Economía y Hacienda

Las ayudas FEDER, que han supuesto durante los años 1989-93 un 1,9% del VAB regional, contribuyeron a paliar los dos grandes estrangulamientos comunes a la Cornisa Cantábrica: las comunicaciones y el deterioro del tejido industrial. En consecuencia, no sólo se incrementaron considerablemente las inversiones en infraestructuras que vincularan de forma rápida a la región con Galicia, por una parte, y con Europa, por otra. También se introdujeron ayudas para potenciar la instalación de industrias de futuro en Asturias (dos ejemplos son Du Pont y Thyssen) y la creación de PYMES, o apoyos para el fomento del potencial endógeno (investigación, asesoramiento, tecnología, etc.). Como se ha señalado en la evaluación final de este Fondo (Hernández, Mato y Blanco (1995), dos grandes efectos pueden extraerse de su implementación. De un lado, el incremento del empleo como consecuencia del volumen de obras contratadas (el trabajo generado asciende a 26.438 personas, lo que significa una inversión por empleo de 3,9 Mptas); de otro, la acumulación de ingresos en los sectores productivos de la región (se generó una elevada concentración en el sector de la Construcción -que recibió aproximadamente el 75% de la inversión elegible- y en Maquinaria y Equipamiento -con un 15,4%-).

### *3.1.2.- Valoración de recursos humanos*

De igual forma, en este periodo se impulsan políticas activas de empleo, mediante inversiones en recursos humanos -con participación del Fondo Social Europeo-, consistentes en financiar la mejora y la actualización de la capacidad de la fuerza de trabajo. Estos cursos de formación, especialmente dirigidos a parados de larga duración y jóvenes desempleados, significaron en el año 1992 un total de 11.379 beneficiarios en Asturias. El FSE representó para los ocho años de referencia un 19,28% de los fondos estructurales, entre los que es necesario destacar otros programas e iniciativas comunitarias cofinanciadas por el FSE, como el Programa PETRA, el Programa Operativo (PO) formación y ayudas al empleo o las Iniciativas HORIZON, NOW y EUROFORM.

Además de las acciones canalizadas a través de ayudas comunitarias estructurales, pueden mencionarse otros programas en materia de formación e intercambio, de los cuáles se benefician aún numerosos estudiantes: COMETT (actualmente, LEONARDO), LINGUA y ERASMUS (SOCRATES).

### *3.1.3.- Desarrollo rural*

En materia agrícola se recibieron 9.157 Mptas para desarrollar tres grandes líneas de actuación: la mejora de las deficientes infraestructuras rurales (con el objetivo de paliar los desequilibrios regionales), la concentración de tierras (que desemboque en la desaparición de minifundios) y la articulación de una política sectorial (que permita hacer competitivos algunos de los productos asturianos). En este sentido, se han rehabilitado 12.375 hectáreas mediante concentración de tierras y se han introducido mejoras en la promoción/comercialización de los productos agropecuarios.

Al lado de las acciones cofinanciadas por el FEOGA-Orientación se encuentran las subvenciones directas del FEOGA-Garantía. A lo largo del periodo 1989-93 beneficiaron a 20.000 agricultores, además de a jóvenes o explotaciones en zonas de alta montaña, llegando a significar cerca de 10.000 Mptas.

La segunda reforma importante de los Fondos Estructurales se establece a partir de la Cumbre de Maastricht, que da paso a la aprobación del Tratado de la Unión Europea en el año 1993. Al ampliar la pretensión de crear un mercado único a la de realizar una Unión Económica y Monetaria, incide en la necesidad de paliar las deficiencias estructurales entre regiones, reafirmando el objetivo prioritario de cohesión económica y social. Añade a los Fondos Estructurales ya existentes un nuevo instrumento de financiación, orientado a la reestructuración del sector pesquero, el IFOP. A la vez, se aprueba un Fondo de Cohesión "que proporcione una contribución financiera en los sectores del medio ambiente y de las redes transeuropeas en materia de infraestructuras de transporte". Asturias es, en este nuevo contexto, perceptora de todas esas ayudas.

### **3.2.- Las ayudas durante 1994-99**

La nueva estrategia de desarrollo enmarcada en el nuevo Marco Comunitario de Apoyo Asturias para el periodo 1994-99 supone un coste total de 649,51 millones de ecus (Mecus), de los cuales un 55% es financiado a través de fondos europeos (cuadro 9). Sin embargo, las ayudas estructurales europeas hacia la región asturiana no pueden resumirse únicamente en estas cifras, sino que el MCA se complementa con otros fondos regionalizados o plurirre-



gionales. Además, deben añadirse las revisiones presupuestarias realizadas a lo largo de los periodos de ejecución, bien por indexaciones, bien por adicionalidad de fondos. Por lo tanto, se puede apuntar la dificultad de dar una cifra global que resuma, de manera fiable, el total de ayudas estructurales percibidas desde el Principado de Asturias. Sin embargo, la Comisión Europea ofrece un primer dato indicativo, que sitúa en 1.121 Mecus las ayudas estructurales regionalizadas destinadas a Asturias. Por su parte, el grueso no regionalizable para España alcanza los 2.446 millones de ecus.

Cuadro 9

LOS FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS (1994-1999)							
(Millones de ecus de 1994)							
Ejes	Coste Total	Gasto Público Total	Subvenciones Comunitarias				Sector privado
			Total	FEDER	FSE	FEOGA	
Integración/articulación territorial	159,75	159,75	102,96	102,96	-	-	-
Desarrollo de tejido económico	176,27	68,21	47,75	43,29	-	4,46	108,06
Turismo	26,74	19,5	11,70	11,70	-	-	7,24
Agricultura/Desarrollo	147,41	139,53	97,67	9,36	-	88,30	7,88
Pesca	3,34	3,34	2,34	2,34	-	-	-
Infraestructuras apoyo act. Econ.	82,05	82,05	54,99	54,99	-	-	-
Valoración de recursos humanos	46,99	46,99	34,91	4,68	30,23	-	-
Asistencia técnica y seguimiento	6,95	6,95	5,21	4,68	0,53	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>649,51</b>	<b>526,32</b>	<b>357,53</b>	<b>234</b>	<b>30,76</b>	<b>92,77</b>	<b>123,19</b>

\* El tipo de cambio en el momento de la aprobación: 159,571 Ptas/ecu  
Fuente: Comisión Europea

### 3.2.1.- Infraestructuras de Base

A lo largo de periodo 1994-99, la intervención comunitaria más relevante en el Principado, tanto por el volumen de inversión como por el abanico de actuaciones, se desarrolla a través del FEDER. El principal medio por el que se transfieren los recursos es el PO Asturias (con un gasto elegible de 809,21 Mecus, de los que el 29% corresponden al submarco regional y el resto a la parte plurirregional -intervención de empresas públicas y Administración Central-). El PO determina la inclusión de las inversiones en uno de los ocho ejes definidos, en función de las características sectoriales y/o funcionales de las mismas. La mayor dotación presupuestaria corresponde a "Integración y articulación del territorio" con un 65,8% del total de subvención (cuadro 10). No es sorprendente, ya que en él se incluye la construcción de seis tramos de la autovía del Cantábrico, acción sobre la que se cimenta la integración del Principado en la Cornisa Cantábrica. Otras de las infraestructuras viarias relevantes que se reali-

zan con los fondos FEDER son las contempladas en el II Plan Regional de Carreteras 1994-2000.

Cuadro 10

P.O. FEDER ASTURIAS 1994-99					
Ejes	Coste Total	G.E. FEDER	Peso %	Ritmo % Ejecución	millones de Ptas*
					Otros Fondos
Integración y articulación territorial	135.049,72	84.918,90	65,8	106,92	
Desarrollo de tejido económico	9.867,87	6.907,83	5,3	87,49	FEOGA
Turismo	3.986,08	2.391,97	1,9	110,44	
Agricultura y Desarrollo rural	2.489,31	1.493,58	1,2	107,85	FEOGA
Pesca	534,56	373,40	0,3	75,24	IFOP
Infraestructuras apoyo act. Econ.	37.588,54	24.913,82	19,3	84,32	
Valoración de recursos humanos	10.541,26	7.378,56	5,7	101,90	FSE
Asistencia técnica y seguimiento	995,72	746,79	0,6	92,66	FSE
<b>TOTAL</b>	<b>201.053,08</b>	<b>129.124,85</b>	<b>100,0</b>		

Fuentes: Ministerio de Economía y Hacienda y Principado de Asturias (1997) Evaluación P.O. Asturias (FEDER) 94-99. Informe Intermedio

Bajo el mismo subprograma, pero con el objetivo de desarrollar la red de transporte, se incorporan las mejoras en infraestructuras ferroviarias, portuarias y aéreas. En este sentido, se ha previsto la adecuación de las instalaciones del aeropuerto, tanto del terminal como del campo de vuelo, o la mejora de infraestructura de los puertos más importantes. RENFE es la empresa encargada de incorporar mejoras en las estaciones de corto y largo recorrido de los grandes municipios del Principado (especialmente Oviedo, Gijón y Avilés).

El segundo eje en importancia corresponde a la creación de "Infraestructuras de apoyo a la actividad económica", con una subvención comunitaria de 24.914 Mptas (19,3% de la cifra global). Bajo esta medida subyacen tres grandes líneas. La primera en el ámbito medioambiental, con actuaciones de acondicionamiento, dragado de cauces o tratamiento de agua en diversos municipios asturianos. La segunda en el entorno sanitario, con la creación (o la ampliación) de distintos hospitales. La última medida relevante, tanto por el volumen de inversión como por el impacto urbano, es la gestionada por Cinturón Verde de Oviedo, S.A.; consistente en la construcción de una variante a la traza ferroviaria en un primer momento y en un proceso de urbanización de suelo liberado, con posterioridad.

En una perspectiva subregional existen otros mecanismos de cooperación, que persiguen igualmente favorecer el desarrollo económico en distintos ámbitos. En el caso del PO Local, los municipios con población inferior a 50.000 habitantes, mejorando la red viaria local y el desarrollo endógeno. En el PO Medio Ambiente Local, aquellos otros municipios con población superior a 50.000 habitantes, que suscriban medidas de mejora del entorno. Los fondos transferidos a estos efectos son 3.363,7 Mptas (el PO Local) y entre 3.960 y 5.940 Mptas (el PO Medio Ambiente Local).

### *3.2.2.- Apoyo al tejido económico*

Una razón insistentemente repetida en los últimos tiempos para explicar el atraso del Principado ha sido el elevado peso específico del sector público industrial, que limitaría la iniciativa privada. La creación de condiciones que refuercen el tejido económico constituye, así, otro pilar en la estrategia de desarrollo local marcada desde el PO FEDER Asturias; desde esta perspectiva, se destinan unos 13.800 Mptas a la creación de PYMEs. Los recursos se resumen fundamentalmente en apoyos a la inversión privada mediante subvenciones a fondo perdido y primas de interés de los préstamos solicitados por las empresas. Paralelamente, se ha potenciado con especial interés el sector turístico, donde se combinan elementos de promoción, mediante actuaciones sobre el patrimonio turístico-cultural (como la restauración del convento de San Pedro de Villanueva y la conversión en Parador de Turismo, en Cangas de Onís), con ayudas específicas que incentiven la oferta turística.

Otros programas inciden específicamente sobre la necesidad de potenciar el desarrollo endógeno. Así, el PO Incentivos Regionales y las Subvenciones Globales (CDTI e ICO) persiguen: promover la actividad empresarial, mediante la subvención de proyectos de nueva inversión; incentivar la consolidación del tejido económico, a través de proyectos de desarrollo tecnológico; y facilitar líneas de crédito sobre factores de mejora de la competitividad de las empresas.

### *3.2.3.- Recursos humanos*

Uno de los ejes prioritarios de la política Comunitaria pasa por impulsar la investigación científica y tecnológica, con especial hincapié en la mejora de los recursos humanos en los procesos productivos. El FSE continúa centrando su atención en la formación profesional, desarrollada a través de varios



Programas Operativos: los plurirregionales (de mayor alcance económico, gestionados a través del INEM y FORCEM, principalmente) y el regionalizado (PO FSE Asturias). A través del PO FSE se financian, al menos en parte, las políticas activas del mercado laboral que se desarrollan en el Principado de Asturias. En conjunto han supuesto una aportación de 22.614 Mptas, repartidas entre los años 1994 y 1997. La gestión de los recursos se materializa en acciones formativas (distribuidas en función de criterios de edad y empleo) y de fomento del empleo (ayudas al autoempleo y a la Economía Social), que persiguen objetivos comunes: el incremento de las tasas de empleo y la mejora de capacitación para aquellas personas que se encuentran ya insertadas en el mercado laboral.

La relevancia de la formación en el diseño del PO se plasma en la asignación del 75% del presupuesto a este tipo de acciones (unos 5.073 Mptas en 6 años), frente a los recursos destinados a la creación de un propio puesto de trabajo. La formación se imparte en un 70% de los casos por cinco grandes instituciones, y se programa en función de las propuestas de agentes sociales, gestores de formación y centros ejecutores de la región. Destacan tres familias profesionales: la Industria, las Nuevas Tecnologías, y las Técnicas de Gestión y Administración. Esta selección es fruto, por una parte, del peso que el sector secundario mantiene en la región y por otro, de la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos.

En 1995, los programas de formación para desempleados, canalizados a través del INEM (Plan FIP) y el Principado de Asturias (PO FSE), beneficiaron a 10.609 personas (7.006 y 3.603, respectivamente); es decir, del orden del 12% de la población parada ha recibido formación no reglada cofinanciada por el FSE. De igual manera, se han beneficiado otras 23.859 personas en activo (20.819 a través de FORCEM y 3.040 del Principado), que representan el 7,6% de la población ocupada de Asturias.

El FEDER, por su parte, aporta el 70% de los aproximadamente 5.425 Mptas de inversión a realizar por la Universidad de Oviedo, a través del PO de Dotación de Infraestructuras Científicas en zonas de Objetivo 1. Dichos recursos completan la dotación de infraestructuras universitarias con la construcción (o equipamiento) de centros de educación primaria o infantil, así como institutos de enseñanza secundaria y formación profesional



### *3.2.4.- Desarrollo rural y pesca*

El Programa de Desarrollo Rural para el periodo 1994-99 (Asturias), cofinanciado por el Fondo FEOGA-O con 12.971 Mptas, mantiene las líneas de actuación y los objetivos planteados en el MCA anterior; es decir: eficiencia en las políticas, preservación en el medio y equidad entre la población rural. En este sentido, la creación de infraestructura rural supone un 32,8% de los recursos, siendo la acción con mayor peso presupuestario. Acorde con el principio de disminuir las diferencias intrarregionales, pretende crear 350 Km. de camino rural a lo largo del periodo a examen, incidiendo en aquellas áreas periféricas de menor desarrollo. También el FEDER influye en la articulación territorial, mediante el II Plan de electrificación rural, para el que tiene asignados 1.493,58 Mptas. Su finalidad es la instalación de 900 kilómetros de líneas de alta y baja tensión.

Unido a la carencia de infraestructuras de base, aparece otro de los problemas básicos del mundo rural; esto es la atomización de las explotaciones agrícolas que limita la utilización eficiente de la tierra. Para paliarlo, se ha previsto concentrar 17.250 hectáreas. Al mismo tiempo, se intenta introducir ajustes y reconversiones en el sector primario, que permitan obtener mejoras en competitividad. A tal fin, se han destinado del orden de 4.843 Mptas para el fomento de procesos (campañas de saneamiento de ganado, incorporación de nuevas tecnologías en el campo o difusión del sector). Con especial énfasis en la promoción de la sidra y la carne, para los que se han creado planes de calidad, adaptación y mejora, que buscan la generación de economías de escala.

Por último, los objetivos medioambientales han variado sustancialmente desde su planificación. Pasando de ser medidas puramente de reforestación a formar parte de un modelo integral de montes, que comporta acciones de prevención de incendios, mantenimiento de zonas reforestadas y la propia ampliación de la zona de monte en la región. El esfuerzo presupuestario en este sentido ha sido cercano a los 2.907 Mptas para el sexenio, siendo los municipios del Occidente asturiano los más beneficiados, con un 51% de la inversión total.

Las acciones promovidas en la reestructuración del sector pesquero tienen, desde el año 1993, un fondo específico de financiación, el IFOP. La adecuación de la actual flota pesquera (compuesta de unas 800 unidades) a los recursos pesqueros disponibles, junto con la modernización del sector, hacen del ajuste sec-

torial un objetivo primordial. Por su parte, el FEDER aporta cerca de 374 Mptas para la colocación de arrecifes en el litoral, capaces de preservar los caladeros.

### **3.3.- Iniciativas comunitarias y otros fondos europeos**

Otra forma de intervención, con cargo a los Fondos Estructurales, pero fuera de las cuotas asignadas al MCA, son las Iniciativas Comunitarias. Persiguen como objetivos básicos: favorecer la aplicación de políticas comunitarias y ayudar a solventar situaciones comunes a determinadas categorías de regiones. A continuación se presentan las desarrolladas directamente desde el Principado.

#### *3.3.1.- Iniciativas de empleo y recursos humanos*

Tienen el objetivo común de dotar de una dimensión comunitaria a las acciones de formación profesional y promoción del empleo. La propia naturaleza de las acciones, ligadas al empleo, concentra la mayor parte de cofinanciación europea en el FSE. Este fondo ha apoyado con 2.927 Mptas los 50 proyectos de Iniciativas (EUROFORUM, NOW, HORIZON, YOUTHSTAR, ADAPT e INTEGRA) gestionados por el Principado a lo largo de la década. Las acciones han sido muy heterogéneas; tanto por la naturaleza de los colectivos beneficiarios (mujeres, jóvenes desempleados, ocupados, discapacitados y desfavorecidos) como por las familias profesionales elegidas (Agricultura, Nuevas Tecnologías, Turismo, etc.).

#### *3.3.2.- Iniciativas de zonas en reconversión y áreas urbanas*

Como ya se ha señalado, Asturias se encuentra entre las regiones de tradición industrial en declive. Su especialización en las industrias extractiva y siderúrgica la sitúa como zona beneficiaria de algunas medidas programadas por la Comisión para las áreas en reconversión, como las Iniciativas RESIDER y RECHAR. A través de ellas se propone un plan de acción integral, con el objetivo de paliar el aislamiento geográfico (inversiones en infraestructuras) y económico (fomento de actividades alternativas) de las zonas elegidas, y mejorar el entorno. La inversión global de estos planes para el periodo 1994-97 es del orden de los 66 Mecus (42 y 24 respectivamente), con una aportación del FEDER del 65% (6.861 Mptas)

Hasta la creación de URBAN, en 1994, los núcleos urbanos no habían existido como territorios específicos de intervención comunitaria. En esta primera fase, los programas aprobados pretenden tener un "efecto demostración" para futuras intervenciones locales en los barrios más deprimidos de las grandes y medianas ciudades. Uno de los 17 proyectos piloto seleccionado se desarrolla en el Corredor del Nalón, en el municipio de Langreo. La elaboración de medidas de dotación estructural e inversión en capital humano alcanza un coste estimado en 14,2 Mecus, con cofinanciación compartida de FEDER y FSE.

### *3.3.3.- Iniciativas de desarrollo rural*

Los programas fuera del MCA destinados a favorecer el desarrollo rural en Asturias se concretan en el LEADER y el PRODER. Las 5 Iniciativas LEADER son directamente supervisadas por Grupos de Acción Local, que se desarrollan especialmente en los proyectos de inversión del Oriente, Oscos-Eo y Entrecabos. PRODER complementa el PO FEOGA-O, al abordar la diversificación sectorial mediante el asentamiento de pequeñas empresas dentro del campo del agroturismo o la artesanía. La inversión inicial prevista por los tres proyectos en marcha asciende a 3.831 Mptas, de los que FEOGA-O y FEDER aportan un total de 2.267 Mptas (67% el FEOGA).

### *3.3.4.- Otros fondos europeos*

España, como estado miembro de la UE con un PNB per capita inferior al 90% de la media comunitaria, es beneficiario del Fondo de Cohesión. Con cargo al mismo han sido cofinanciados en Asturias diversos proyectos de transporte (Ronda de Gijón o Variante de Luarca) y medio ambiente (saneamiento y depuración de los ríos Nalón, Caudal y Lena).

Por otro lado, las subvenciones directas a la ganadería se transfieren hacia la Comunidad Autónoma a través del FEOGA Garantía. Desde 1996 el Principado de Asturias se convierte en el órgano pagador directo. Las líneas de actuación pueden resumirse en cuatro: primas ganaderas, acciones de acompañamiento, superficies (forrajeras y cereal) y otras medidas (apoyo de productos lácteos en escuelas o apoyo a la utilización de zumo). El 99% de los recursos se concentran en las dos primeras. En el caso asturiano, las primas se concretan en ayudas a vacas nodrizas, ovino/caprino y primas especiales a terneros, con unas cifras aproximadas de 12.000, 1.400 y 7.000 cabezas de ganado, respectivamente, subvencionadas; sólo en el año 1996 han supuesto 3.293 Mptas.

## 4.- EL IMPACTO DE LAS AYUDAS EUROPEAS

La Comisión Europea incide no sólo en la importancia de la planificación e implementación de las políticas comunitarias, sino también en la evaluación de las mismas, para garantizar mayor eficiencia en la utilización de los recursos. Los efectos que se exponen a continuación son una síntesis de las evaluaciones intermedias de los PO FEDER, FSE y FEOGA Asturias del MCA 1994-99\*.

### 4.1.- Infraestructuras y apoyo al tejido industrial

El Programa Operativo del Principado de Asturias contempla 30 actuaciones a lo largo de los tres primeros años de ejecución. Con claro predominio presupuestario para la dotación de carreteras, infraestructuras ferroviarias o inversión en telecomunicaciones; y distribuidas entre diversas administraciones y empresas públicas. Diez de las doce grandes medidas del FEDER se han centrado en la articulación territorial y fomento de la actividad económica. La más importante, la construcción de la Autovía del Cantábrico (en fase de ejecución), concentra en los tres años finales el grueso de la inversión elegible. Los efectos de la apertura de esta vía de comunicación son claros. Pero, además, existen otros efectos externos positivos susceptibles de ser cuantificados. Así, por ejemplo, el impacto estimado por la construcción de la autovía en el tramo oriental equivale al 1,27% del VABpm en 1997; ó 5.137 puestos de trabajo, aproximadamente, si hablamos de los efectos sobre el empleo. Los tres primeros años de ejecución han supuesto, igualmente, la construcción o acondicionamiento de 230 Km. de carreteras regionales.

En otros importantes centros logísticos de servicios (aeropuertos, estaciones de ferrocarril o puertos) se han concentrado también las obras programadas para el trienio. Asimismo, ha registrado un relevante impulso la modernización de redes (desarrollo de centros de telecomunicaciones, instalación de fibra óptica, etc.). Por otro lado, la inclusión en el actual MCA de los equipamientos sanitarios y de educación, con una aportación de 10.452 Mptas, ha repercutido favorablemente, tanto en hospitales y centros de salud, como en los centros de formación reglada.

---

\* Evaluaciones coordinadas por Juan A. Vázquez y realizadas por tres equipos del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo (FEDER: Manuel Hernández, Javier Blanco y Ana Viñuela; FSE: F. Javier Mato, Mónica Dávila e Isabel Garrandés; FEOGA: Cándido Pañeda, M. Begoña Cueto, María J. Rodríguez y Fernando Rubiera) durante el primer semestre del año 1997.



Igualmente se aprecian externalidades positivas en el PO Medio Ambiente Urbano (Cinturón Verde de Oviedo, 1ª fase), la gestión del recurso del agua (saneamiento de la Ría de Villaviciosa) e infraestructuras hidráulicas (redes de abastecimiento de Gijón y Avilés), y los equipamientos de control de contaminación. De otro lado, las acciones de desarrollo local y fomento de PYMEs se hacen efectivas a través de subvenciones a proyectos empresariales. En estos tres años, el PO FEDER ha concedido 573 ayudas de este tipo.

#### 4.2.- Recursos humanos

La formación no reglada, cofinanciada por fondos europeos, se implementa en la región a través de varias instituciones: el INEM y la ARF (Agencia Regional de Formación, integrada en la Consejería de Cultura del Principado), para el caso de desempleados; y el FORCEM y la ARF -sin olvidar la formación pública ofertada a través de Ayuntamientos o Iniciativas Comunitarias-, si hablamos de ocupados. Como datos significativos de la evaluación de la formación, transcurrida ya la primera parte del sexenio a estudio, pueden señalarse: la optimización del número de beneficiarios (superándose en un 39% la cifra prevista), los altos grados de eficacia y de ejecución financiera (122% respecto a la previsión), o el ajuste territorial de la distribución formativa (que supone un apoyo a las zonas periféricas de la región). La posibilidad de reprogramar anualmente el PO FSE permite reorientar la formación, si se detectan solapamientos en la oferta pública.

Resulta difícil cuantificar el impacto de la formación sobre en el empleo. Si bien podemos aproximarlos mediante las tasas de colocación de los desempleados que se han beneficiado de acciones formativas del PO (61,7%) y del INEM (46,1%), en 1995. Sin embargo, la tasa de ocupación de los cursos impartidos a través del PO FSE es sólo de un 33%. La causa principal de la diferencia (entre colocación y ocupación) podría ser debida a la elevada rotación en el mercado laboral regional. A lo que se une la dificultad para incorporar profesionalmente a determinados colectivos, como los desempleados de larga duración, las mujeres y los jóvenes. En cambio, encontramos una alta tasa de permanencia en el empleo de los ocupados (92,3%); especialmente, hombres, trabajadores del sector industrial o autónomos.

Además de la formación, existen ayudas al empleo autónomo, que han primado básicamente las subvenciones al empleo en el sector terciario de la eco-

nomía. En el caso de las ayudas al autoempleo, se vuelve a poner de manifiesto la necesidad de una mayor coordinación entre la APE (Agencia para la Promoción del Empleo, Consejería de Economía), su gestora y los gestores de ayudas similares, como el SAYPE (Servicio de Asesoramiento y Promoción Empresarial, dependiente de la Consejería de Economía) y el INEM.

### 4.3.- Desarrollo rural

El plan de desarrollo rural no ha sufrido grandes desviaciones respecto de los objetivos marcados en estos tres primeros años, habiéndose gastado 9.396 Mptas (50,4% del MCA). El principio de equidad, desarrollado, básicamente, a través de la mejora de la red viaria y el saneamiento de núcleos rurales, ha obtenido en Asturias mejores resultados que los esperados: 337 Km. de caminos construidos y abastecimiento de agua a 60 municipios. El FEDER ha complementado dichas infraestructuras con la mejora de la electrificación rural (136 nuevas acometidas).

En cuanto al objetivo de aplicación de políticas medioambientales, ha sufrido una redefinición sustancial, al dejar de ser (sólo) un programa de reforestación (con unas 3.000 Ha reforestadas) para convertirse en un plan de acción integral, al que se añaden medidas de prevención, cuidado y tratamiento silvícola. Pero, sin duda, el mayor número de medidas/presupuesto está centrado en la consecución de objetivos de eficiencia. Desde esta óptica, los fondos FEOGA-O han ido dirigidos en dos direcciones: la eficiencia en los recursos de base (tierra, trabajo y capital) y las políticas sectoriales.

La mejora de la estructura de las explotaciones, para disminuir la atomización de la tierra, se ha traducido en la concentración de 8.359 Ha en áreas escogidas de las zonas seleccionadas. Una de las medidas utilizadas para incrementar el uso de las nuevas tecnologías agrícolas es el fomento de la maquinaria compartida. Los fondos europeos han apoyado la subvención de 430 máquinas utilizadas para la innovación en los procesos del sector.

Las reformas introducidas en la PAC el año 1992 aceleraron la reconversión del sector primario, en dos sentidos: a) incentivar el abandono de la producción láctea y la consiguiente reordenación del mismo; y b) apoyar la ganadería de carne. En este sentido, se ha modificado la estrategia, centrada anteriormente en las producciones (de leche o carne) y ahora en la industria como

actividad global; y se han multiplicado por dos los recursos ligados a la promoción de dos sectores prioritarios: la carne y la sidra. El primero de ellos no ha estado sujeto a un verdadero plan de desarrollo hasta 1996, con el Plan de la Carne. Los 427 Mptas concedidos por el FEOGA a este efecto durante los años 1995 y 1996, han supuesto un importante incremento de las explotaciones calificadas y de los terneros marcados, y una mejora de la calidad y la promoción del ganado de engorde. En el caso de la sidra, la actuación ha ido dirigida al aumento y mejora del manzano de sidra, y a la mejora de los lagares de sidra natural. Se han alcanzado los objetivos cuantitativos (222 hectáreas plantadas y 39 lagares modernizados), pero aún no se ha logrado expandir la frontera natural del producto "Sidra Natural", ni diversificar la industria.

#### 4.4.- Perspectivas futuras

La experiencia europea demuestra que el libre juego de los factores económicos no puede asegurar, por sí solo, la convergencia económica y el acercamiento de las condiciones de vida de los diferentes Estados y Regiones de la Unión Europea. Al contrario, tiende a ir en detrimento de las regiones desfavorecidas, particularmente en periodos de crisis y de cambio. Por tal motivo, se hace necesario recurrir a las intervenciones públicas, con el fin de fomentar la producción y los intercambios comerciales de las regiones más débiles, y sostener la inserción social y profesional de las categorías más desfavorecidas.

En estos términos se entiende la política de cohesión económica y social como una pieza clave para la construcción de la Unión Europea. La ratificación de tres Tratados, fundamentalmente, ha supuesto cambios significativos en este sentido. El Acta Única de 1987 la inició; el Tratado de Maastricht la convirtió en básica ante la unión económica y monetaria; y el Tratado de Amsterdam la reafirmó. Los esfuerzos financieros canalizados hacia los Estados miembros reflejan esa importancia. Así, el presupuesto destinado a la cohesión en el periodo 1988-93 representó 68.000 Mecus -precios de 1997- (el 25% del presupuesto comunitario), mientras que el asignado en 1994-99 supone del orden de 200.000 Mecus.

España, como principal beneficiaria (recibe entre 1994 y 1999 tres veces la cifra que percibía entre 1988 y 1993, es decir 44.600 Mecus), mantiene el consenso sobre la utilidad de las ayudas en aras de la convergencia. Podemos, por lo tanto, pensar que la frase de Ortega y Gasset "sólo desde Europa puede



construirse España" conserva hoy toda su validez. Asturias ha sido capaz de absorber una importante cuantía de apoyos financieros europeos, que le han permitido, cuando menos, caminar hacia la solución de los tradicionales problemas de aislamiento (sin por ello negar que la falta de coordinación, bien entre fondos, bien entre actuaciones, ha limitado el aprovechamiento de complementariedades).

Sin embargo, como dice Ramiro Bretons, "España sólo ha tenido 10 años del siglo XX y ya se le obliga a entrar en el siglo XXI"; es decir, mientras persisten las disparidades entre regiones y la política estructural continúa siendo un instrumento de ajuste fundamental, nos enfrentamos con los nuevos retos de Europa. Retos marcados por la ampliación hacia los países del Este y plasmados en la Agenda 2000, en la que el futuro se discute en tres órbitas: la financiación de la Unión Europea en el periodo 2000-06 (con Alemania queriendo limitar el presupuesto comunitario), la reforma de la PAC (con Francia enfrentándose a cualquier disminución de los gastos agrícolas) y los fondos estructurales (con España como receptor neto negándose a aceptar recortes).

## PLAN DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL AREA CENTRAL DE ASTURIAS

El agua es uno de los recursos naturales imprescindibles, un bien económico definidor de la ordenación territorial, ya que su disponibilidad (suficiente) y su condición (saneada) lo convierten en un determinante fundamental para la implantación de actividades industriales y de asentamientos residenciales. El Principado de Asturias se planteó como objetivo a mediados de los años 80 la recuperación de la calidad de las aguas de los ríos de la región, haciendo hincapié en la zona Centro; es decir, actuando sobre uno de los ríos, el Nalón y afluentes, históricamente castigados por vertidos de carácter urbano e industrial, al asentarse en sus riberas grandes núcleos de población y la industria extractiva básica. Afronta el cumplimiento de las nuevas directivas de vertidos fijados por la Comunidad y pone en marcha los saneamientos de las aguas litorales de Gijón y Avilés.

Estas actuaciones se convierten en un proyecto integral de Saneamiento de la Zona Central de Asturias y un diseño pionero en España. Un proyecto integral que supone la coordinación de una serie de actores públicos, que alcanza un coste total inicial de 89.873 Mptas y comprende tres líneas de acción: a) saneamiento de la cuenca de los ríos Nalón, Caudal y Nora; b) saneamiento integral de Gijón y de la ría de Avilés; y c) otras actuaciones medioambientales. El desarrollo del proyecto ha ido siguiendo un curso ascendente en el saneamiento de las cuencas fluviales, pero actuando inicialmente sobre aquellas cuencas con mayor deterioro ambiental, al tiempo que se coordinan las obras en los lavaderos de carbón de las principales empresas extractoras (HUNOSA y Minas de Figaredo, S.A.).

Otro pilar de la política centra la atención sobre los saneamientos de las ciudades de Gijón y Avilés. En Gijón, las aguas residuales vertidas directamente al mar afectaban muy negativamente a su mejora urbanística, basada en la depuración de su línea de costa. La recuperación ha pasado por el drenaje de sus ríos, implicando la construcción de colectores canalizadores de vertidos y la ordenación hidráulico-sanitaria. Por su parte, el entorno "avilesino", condicionado por conocidas empresas industriales (léase Aceralía, Inespal, Cristalería Española o Du Pont), concentró durante décadas una gran parte de los residuos de estas producciones, así como los vertidos del centro urbano. A partir del año 1992, se planteó el saneamiento integral de la ría de Avilés, con una estación de tratamiento de residuos capaz de gestionar tales vertidos. Estas obras de saneamiento se valoran, no únicamente como una lucha contra la contaminación, sino también como un proceso en la consecución de una más alta calidad de vida y una toma de conciencia colectiva.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BBV "Informe Económico 1997", Bilbao 1998

COMISIÓN EUROPEA "Fondos estructurales comunitarios 1994-1999. Textos reglamentarios y comentarios", OPOCE, Luxemburgo 1993.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1994-1996.", Bruselas 1994.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo 1994-1999. Objetivo nº 1. Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas", OPOCE, Luxemburgo 1996.

COMISIÓN EUROPEA "Primer informe sobre la Cohesión económica y social 1996", OPOCE, Luxemburgo 1997.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1997-1999", Bruselas 1997.

COMISIÓN EUROPEA "Guía de iniciativas comunitarias 1994-1999", OPOCE, Luxemburgo 1998.

COMISIÓN EUROPEA "El impacto de los Fondos estructurales en España", Infopress.

COMMISSION EUROPÉENNE "L'impact des politiques structurelles sur la cohésion économique et sociales de l'Union 1989-1999", OPOCE, Luxemburgo 1997.

CORREA, M.D., FANLO, A., MANZANEDO, J. y SANTILLÁN, S. "Fondos comunitarios en España: Regionalización y análisis de incidencia". Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Planificación, D-95002, 1995.

CORREA, M.D. y MALUQUER, S. "Efectos regionales del presupuesto europeo en España", Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autonòmics, Barcelona 1998.

EUROSTAT "Regiones. Anuario estadístico" OPOCE, Luxemburgo 1997.

EUROSTAT "Statistiques en bref. Régions" (Varios números), OPOCE, Luxemburgo.

FUNCAS "Las comunidades autónomas en 1997", Cuadernos de Información Económica, nº 132-133, 1998 (Esta publicación dedica todos los años un número monográfico al tratamiento de la evolución coyuntural de las comunidades autónomas. Varios de estos números han sido utilizados en la preparación de este documento).

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España y su distribución provincial 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España. Síntesis 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

INE "Encuesta de Población Activa" (Se trata de una publicación trimestral de la que se han utilizado diversos números en la preparación de este documento).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "España. Plan de reconversión regional y social 1994-1996. Zonas españolas incluidas en el Objetivo nº 2 de los Fondos Estructurales Comunitarios", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "Plan de desarrollo regional 1994-1999. Regiones incluidas en el Objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales Europeos", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "La programación regional y sus instrumentos. Informe anual 1997", Madrid 1998. (Distintas ediciones de este informe anual han sido utilizadas en la preparación de este documento).

VILLAVERDE CASTRO, J. "Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea", Pirámide, Economía XXI, Madrid 1998.

Nota: Además de las publicaciones reseñadas, la elaboración de este documento ha requerido, para cada comunidad autónoma, la utilización de los correspondientes Planes Operativos y Documentos Únicos de Programación, así como el empleo de información suministrada directamente por distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea. De igual manera, se ha hecho un uso amplio de los números de *Papeles de Economía Española (Serie de Comunidades Autónomas)*, editados por FUNCAS, y de los de *Situación (Serie Estudios Regionales)*, editados por el BBV, debido al tratamiento a fondo que efectúan de la economía de las distintas regiones españolas.



*Redacción:*

Patricio Pérez González (Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Cantabria) y

Mónica Dávila Díaz

(Becaria de Investigación de la Universidad de Oviedo)

*Coordinación General:*

José Villaverde Castro

(Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Cantabria)

*Supervisión Técnica:*

Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS)

*Diseño, Preimpresión y Dirección Técnica:*

Artes Gráficas La Costa

C/. Benimagrell, 1

03550 San Juan de Alicante

*Impresión:*

EGRAF, S.A.

*Depósito Legal:*

M-13423 - 1999

Reproducción autorizada, salvo fines comerciales, siempre que se cite la fuente.



**Comisión de las Comunidades Europeas  
Representación en España**